



Consejo de Administración

353.ª reunión, Ginebra, 10-20 de marzo de 2025

Sección de Programa, Presupuesto y Administración

PFA

Fecha: 19 de febrero de 2025

Original: inglés

Información actualizada sobre los locales de la Oficina Regional de la OIT para África y de la Oficina de País para Côte d'Ivoire, Benin, Burkina Faso, Malí, Níger y Togo en Abiyán y de la Oficina de País de la OIT para el Pakistán en Islamabad

1. En su 352.ª reunión (octubre-noviembre de 2024), el Consejo de Administración¹ aprobó el presupuesto estimado actualizado de 11,2 millones de dólares de los Estados Unidos para la remodelación de los locales de la OIT en Abiyán y autorizó la utilización del Fondo de Construcciones y Alojamiento para financiar el costo adicional estimado de 4 millones de dólares de los Estados Unidos.
2. Las conversaciones sobre las cuestiones contractuales con la empresa de construcción seleccionada están concluyendo, y una vez concluidas se firmará el contrato. La Oficina podrá comenzar las obras de renovación un mes después de la firma del contrato. La duración de las obras sigue estimándose en 18 meses.

Información actualizada sobre los locales de la Oficina de País de la OIT para el Pakistán en Islamabad

3. En su 352.ª reunión, el Consejo de Administración² autorizó la utilización del Fondo de Construcciones y Alojamiento para financiar la renovación de la Oficina de País de la OIT para el Pakistán en Islamabad, cuyo costo estimado es de 5,7 millones de dólares de los Estados Unidos, y solicitó a la Oficina que examinara las obras urgentes que habían de llevarse a cabo e iniciara los estudios necesarios para el diseño detallado del proyecto de renovación.

¹ GB.352/PV, párr. 1364.

² GB.352/PV, párr. 1369.

4. La Oficina ha iniciado el proceso de licitación para la contratación de una empresa de servicios de gestión de proyectos, arquitectura e ingeniería, que se encargará de elaborar los estudios técnicos y los diseños detallados para las obras urgentes, así como de supervisar su ejecución. La empresa también se ocupará de detallar el alcance de todas las obras de renovación.
5. En términos de gobernanza interna, la Oficina ha definido el mandato del comité de gobernanza del proyecto para que se encargue de la supervisión y vele por que todas las cuestiones se resuelvan con diligencia de conformidad con las normas y los procedimientos vigentes en la OIT. Dicho comité se compone de altos representantes de los departamentos competentes de la sede y la Oficina Regional y por el Director de la Oficina de País.